

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de octubre de 1975.-

Visto lo solicitado en la presente nota por el Directorio (Interino) de la Obra Social para que el acto de toma de posesión de las nuevas autoridades sea realizado en una dependencia de esta Corte, y

Considerando:

Que el ámbito de actuación de las autoridades elegidas por todo el personal judicial para integrar el Directorio de la Obra Social, se circunscribe al área específica de la misma.

SE RESUELVE:

1°) Denegar lo solicitado, debiendo llevarse a cabo el acto y firma de todos los instrumentos pertinentes de asunción de sus cargos por los nuevos Directores en la sede de la Obra Social.

2°) Designar al señor Secretario de Superintendencia Dr. Carlos María Bravo para que en representación de esta Corte asista a dicha ceremonia.

3°) Regístrese, notifíquese y archívese.

*Miguel Ángel Bercaitz*

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

*Carsh*

SECRETARÍA DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE JUSTICIA DE LA NACION